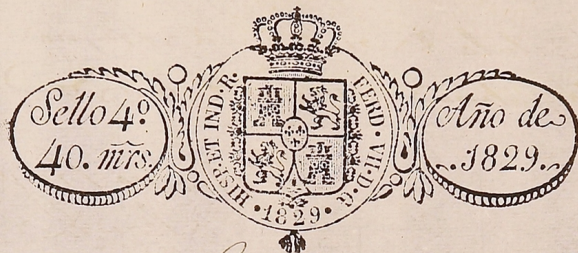


J 1292 / 27



Exmo Sr.

Francisco Boyo y Segura Natural de la Villa
 de Laya, residente en esta Ciudad en mi nombre pro-
 pio puse ante V. E. y como mejor proceda digo: que
 habiendo sido agraciado con el nombramiento de Escri-
 bano & diligencias del Excmo. Tribunal de la Real Audiencia
 de la Castellania de Aragon & la Orden de S. Juan
 de Jerusalem, que se hallaba vacante por falleci-
 miento de Juan Tomas Callen, necesito hacer constar
 que este con el expresado nombramiento se le de-
 pacho por la Real Camara el correspondiente Pl.
 Titulo de Solacia & Regnos, lo que ha de veral-
 tar el mismo que se halla registrado en los libros
 que obran en la Secretaria de este Real Acuerdo. En
 cuya atencion

A. V. E. Suplico se sirba mandar que por el Se-
 cretario de este Real Acuerdo se me libre certifica-
 cion & que al mencionado Juan Tomas Callen a
 virtud del nombramiento que se le hizo de Escribano
 & diligencias del Excmo. Tribunal de la Audiencia de
 la Castellania de Aragon & la Orden de S. Juan

